

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



ESPAIOS
BERAKAH



Ejercicio

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN ESPACIOS BERAKAH

Régimen Jurídico

NORMATIVA ESTATAL:

-LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN.

-REAL DECRETO 1740/2003, DE 19 DE DICIEMBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA.

NORMATIVA AUTONÓMICA: LEY 4/2006, DE 23 DE JUNIO, DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA.

Registro de Asociaciones

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA, DELEGACIÓN DEL GOBIERNO, SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR, SEVILLA
--

Número de Inscripción en el Registro correspondiente Fecha de Inscripción CIF

41-16951-SECCIÓN 1

4/9/15

G90207176

B. Domicilio de la entidad

Calle

Número

Código Postal

C/ CERVANTES

7

41003

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

SEVILLA

SEVILLA

610 098 920

Dirección/es de correo electrónico

espaciosberakah@gmail.com / espaciosberakah.admon@gmail.com

2. FINES ESTATUTARIOS

1. ESPACIOS BERAKAH, DÁNDOLE EXTENSIÓN A SU NOMBRE, (BERAKAH-BENDICIÓN) TIENE COMO FIN CREAR ESPACIOS Y MOMENTOS DE “BENDICIÓN” (DECIR BIEN). AYUDAR A LOS QUE FORMEN PARTE DE LA INICIATIVA Y A LOS QUE SE ACERQUEN A SUS ACTIVIDADES A ACOGER CON APERTURA, TERNURA Y COMPASIÓN TODO LO QUE LA VIDA NOS TRAE. YA SEA ACOGER A LAS PERSONAS EMBARCADAS EN SU PROCESO MIGRATORIO Y QUE LLEGAN A NUESTRAS CUIDADES, YA SEA A LAS PERSONAS QUE SE ACERQUEN A NUESTROS ESPACIOS Y ACTIVIDADES. BENDECIR Y ACOGER CON AMABILIDAD Y A TODOS T TODAS LOS QUE LLEGAN POR SUS PROCESOS MIGRATORIOS.
2. ESPACIOS BERAKAH, ES UNA INICIATIVA COMUNITARIA CON UNA RAÍZ CLARA EN EL SILENCIO Y EN LO QUE ESE FONDO COMÚN SE MANIFIESTA, EN LA ESCUCHA COMPASIVA Y ATENTA A TRAVÉS DE LOS OTROS/AS Y DE SUS CIRCUNSTANCIAS.
3. EN ESPACIOS BERAKAH HABRÁ UNA INVITACIÓN CONSTANTE A ACOGER Y VIVENCIAR DESDE LA INVITACIÓN CONTINUA A LA CONTEMPLACIÓN.
4. LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN INVITADAS A ESTE MODO DE VIDA COMPARTIDA, PODRÁN IR CREANDO LAS ESTRATEGIAS PARA QUE TODO ESTO SE VAYA DESARROLLANDO.
5. HABRÁ UNA INVITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ACERQUEN A NOSOTRAS/OS A VIVIR LA HUMANIDAD COMPARTIDA A TRAVÉS DE LA PALABRA, DEL ENCUENTRO, DE LOS SUEÑOS CONJUNTOS, Y, DEL SILENCIO.
6. PARA ELLO SE FOMENTARÁ LA VIVIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD COMO DIMENSIÓN ESENCIAL DEL SER HUMANO: UNA ESPIRITUALIDAD COMÚN, SOLIDARIA Y ECOLÓGICA, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS PARA ESE FIN, PERO, SOBRE TODO, COMO UN MODO DE ENTENDER LA VIDA. UNA ESPIRITUALIDAD INTERRELIGIOSA Y TRANSRELIGIOSA.
7. LA COMPRESIÓN DE QUE NUESTRA ESPIRITUALIDAD Y NUESTRO COMPROMISO CON ESA HUMANIDAD COMPARTIDA PASAN POR EL TAMIZ DEL VALOR DE LA HOSPITALIDAD EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO.

TODO ESTO SE CONCRETARÁ EN LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:

- CREACIÓN DE ESPACIOS Y MOMENTOS DONDE ENCONTRARNOS CON EL/LA OTRO/A EN SU DIVERSIDAD, CON LA ACOGIDA COMPASIVA COMO PILAR FUNDAMENTAL.
- COMPRESIÓN INTERNA Y PROYECCIÓN EXTERNA DE QUE ESA DIVERSIDAD ES DON. LAS PERSONAS QUE LLEGAN A NUESTRAS PUERTAS TIENEN MUCHO QUE APORTAR A NUESTRA VIDA Y A NUESTRA SOCIEDAD. ESA SERÍA NUESTRA MAYOR INCIDENCIA POLÍTICA.
- POR ELLO, CONSIDERACIÓN DE LA RECIPROCIDAD Y EL INTERCAMBIO DE TALENTOS COMO UNA DE NUESTRAS LINEAS DE ACCIÓN.
- TODO ESTO SE VIVIRÁ DE MANERA GENERAL CON TODAS LAS PERSONAS QUE SE ACERQUEN A NOSOTROS/AS Y QUE SE SIENTAN MOTIVADAS POR ESTOS VALORES.
- DE MANERA PARTICULAR, EL COMPROMISO SOCIAL ESPECÍFICO DE ESPACIOS BERAKAH SERÁ CON AQUELLAS PERSONAS QUE LLEGAN A NUESTRAS CUIDADES Y PUEBLOS BUSCANDO UN FUTURO MEJOR, CON AQUEL Y AQUELLA QUE, EN APARIENCIA, ES DIFERENTE POR SU COLOR DE PIEL, SU COSMOVISIÓN, SU CULTURA O RELIGIÓN.

CONCRETANDO TODO ESTO:

- BÚSQUEDA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA ACOGER A PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- POSIBILIDAD, EN ESOS MISMOS ESPACIOS DE ACOGIDA, DE HOSPEDAR A PERSONAS QUE QUIERAN VIVIR UN TIEMPO DE ENCUENTRO A DISTINTOS NIVELES, COMPARTIR EXPERIENCIAS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA CON LOS RESIDENTES.
- PROMOCIÓN EN ESOS ESPACIOS, ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HOLÍSTICO, EL CRECIMIENTO INTERIOR Y LA RECONCILIACIÓN PERSONAL Y GRUPAL. SE TRATARÁ DE VIVIR EN ELLOS LA ESPIRITUALIDAD DESCRITA MÁS ARRIBA.
- FOMENTO DEL ENCUENTRO INTERCULTURAL E INTERRELIGIOSO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LA CONVIVENCIA.
- IMPULSO PARA UN MODELO DE CONVIVENCIA MÁS JUSTO E INCLUSIVO QUE PROMUEVA EL CONOCIMIENTO MUTUO Y EL DIÁLOGO COMO CAUCE DE RECONCILIACIÓN SOCIAL.
- DERIVADO DE LO ANTERIOR, PROMOCIÓN DE UN TIPO DE COMUNICACIÓN QUE TENGA AL SILENCIO Y A LA ESCUCHA COMPASIVA DE LA OTRA PERSONA COMO BASE.
- SENSIBILIZACIÓN EXTERNA SOBRE LA NECESIDAD DE CREAR UNA SOCIEDAD HOSPITALARIA Y DENUNCIAR LAS POLÍTICAS Y DECISIONES QUE VULNEREN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Nº de personas físicas asociadas

Nº de personas jurídicas asociadas

Nº total de socios

68	0	68
----	---	----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la entidad (1)

Denominación de la actividad

LA JAIMA

Servicios comprendidos en la actividad

CASA DE ACOGIDA. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN, TRANSPORTE BÁSICO, MEDICINAS, ROPA, TELÉFONO E INTERNET DE LA PERSONA ACOGIDA, PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS DE FORMACIÓN (CLASES DE ESPAÑOL), ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACOMPAÑAMIENTO SANITARIO, LABORAL, EDUCATIVO, ADMINISTRATIVO Y JORNADAS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA INTERCULTURALES. REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES QUE PROMOCIONEN Y VISIBILICEN LAS CULTURAS DE LAS PERSONAS ACOGIDAS, TALLERES DE DERECHOS Y DEBERES DEMOCRÁTICOS A LAS PERSONAS ACOGIDAS.

Breve descripción de la actividad

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DERIVADAS DE CÁRITAS DIOCESANAS DE SEVILLA. 1 PLAZA.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,50
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	727,50 €
<i>a. Ayudas monetarias</i>	727,50 €
<i>b. Ayudas no monetarias</i>	
<i>c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</i>	
Aprovisionamientos	504,29 €
<i>a. Compra de bienes destinados a la actividad</i>	504,29 €
<i>b. Compra de materias primas</i>	

<i>c. Compra de otros aprovisionamientos</i>	
<i>d. Trabajos realizados por otras entidades</i>	
<i>e. Pérdidas por deterioro</i>	
Gastos de personal	9.152,33 €
Otros gastos de la actividad	5.607,95 €
<i>a. Arrendamientos y cánones</i>	
<i>b. Reparaciones y conservación</i>	1.125,96 €
<i>c. Servicios profesionales independientes</i>	1.430,06 €
<i>d. Transportes</i>	309,33 €
<i>e. Primas de seguros</i>	618,03 €
<i>f. Gastos bancarios</i>	280,71 €
<i>g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	
<i>h. Suministros</i>	568,31 €
<i>i. Tributos</i>	
<i>j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad</i>	
<i>k. Trabajos realizados por otras empresas</i>	968,00 €
<i>l. Otras pérdidas de gestión corriente</i>	
<i>m. Otros gastos</i>	307,55 €
Amortización de inmovilizado	84,61 €
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.076,68 €
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.949,25 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2.964,62 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	
<i>a. Contratos con el sector público</i>	
<i>b. Subvenciones</i>	
<i>c. Conciertos</i>	
Otros ingresos del sector privado	
<i>a. Subvenciones</i>	
<i>b. Donaciones y legados</i>	
<i>c. Otros</i>	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.913,87 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1

Clases de beneficiarios/as:

PERSONA INMIGRANTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. - DERIVADAS DE ALGUNA ENTIDAD QUE LES HAYA HECHO UN SEGUIMIENTO SOCIO-ADMINISTRATIVO PREVIO. - COMPROMISO DE ESTAS DE QUE VAN A CONTINUAR HACIÉNDOLE ESE SEGUIMIENTO SOCIO-ADMINISTRATIVO. - PREPARADAS PARA LA CONVIVENCIA CON OTROS/AS. - QUE ESTÉN DENTRO DE UN PROCESO SOCIO-LABORAL CLARO Y CONCRETO. - QUE CONOZCAN BIEN LOS IDEALES DE ESPACIOS BERAKAH Y ESTÉN DISPUESTOS A COMPARTIRLOS. - QUE ESTÁN DISPUESTOS A ASUMIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DE CADA HOGAR. - QUE CUENTEN CON UNA MADURACIÓN PSICOAFECTIVA COMPATIBLE CON LOS FINES DE ESPACIOS BERAKAH. |
|---|

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

<p>CASA DE ACOGIDA. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN, TRANSPORTE BÁSICO, MEDICINAS, ROPA, TELÉFONO E INTERNET DE LA PERSONA ACOGIDA, PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS DE FORMACIÓN (CLASES DE ESPAÑOL), ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACOMPAÑAMIENTO SANITARIO, LABORAL, EDUCATIVO, ADMINISTRATIVO Y JORNADAS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA INTERCULTURALES. REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES QUE PROMOCIONEN Y VISIBILICEN LAS CULTURAS DE LAS PERSONAS ACOGIDAS, TALLERES DE DERECHOS Y DEBERES DEMOCRÁTICOS A LAS PERSONAS ACOGIDAS.</p>
--

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- AUMENTO DE NUESTRA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOQUE HA FAVORECIDO EL ENCUENTRO Y EL INTERCAMBIO DE DONES ENTRE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y AUTÓCTONA.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: BAJO (DEBIDO A LAS RESTRICCIONES CAUSADAS POR LASITUACIÓN DE LA COVID-19)
- POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- ADAPTABILIDAD AL MEDIO.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DOMESTICAS BÁSICAS Y COMPLEJAS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- MEJORA EN LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ACOGIDAS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%
- MEJORA EN EL ÁMBITO DE SALUD FÍSICA (UTILIZACIÓN Y ACCESO DE LOS RECURSOS SANITARIOS, ACCESO A INFORMACIÓN SANITARIA, SALUD BUCODENTAL QUE INCLUIRÍA UNA MEJORA DE LA HIGIENE Y MEJORA EN LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS).
GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%
- ESTABILIZACIÓN EMOCIONAL.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- CREACIÓN DE ITINERARIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADOS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ALTO +70%

A. Identificación de la entidad (2)

Denominación de la actividad

HOGAR JANA

Servicios comprendidos en la actividad

CASA DE ACOGIDA. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN, TRANSPORTE BÁSICO, MEDICINAS, ROPA, TELÉFONO E INTERNET DE LA PERSONA ACOGIDA, PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS DE FORMACIÓN (CLASES DE ESPAÑOL), ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACOMPAÑAMIENTO SANITARIO, LABORAL, EDUCATIVO, ADMINISTRATIVO Y JORNADAS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA INTERCULTURALES. REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES QUE PROMOCIONEN Y VISIBILICEN LAS CULTURAS DE LAS PERSONAS ACOGIDAS, TALLERES DE DERECHOS Y DEBERES DEMOCRÁTICOS A LAS PERSONAS ACOGIDAS.

Breve descripción de la actividad

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DERIVADAS DE CÁRITAS DIOCESANAS DE SEVILLA, DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR) Y OTRAS ENTIDADES. 15 PLAZAS.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2,67
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	30

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	10.074,01 €
<i>a. Ayudas monetarias</i>	10.074,01 €
<i>b. Ayudas no monetarias</i>	
<i>c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</i>	
Aprovisionamientos	8.928,11 €
<i>a. Compra de bienes destinados a la actividad</i>	8.928,11 €
<i>b. Compra de materias primas</i>	

<i>c. Compra de otros aprovisionamientos</i>	
<i>d. Trabajos realizados por otras entidades</i>	
<i>e. Pérdidas por deterioro</i>	
Gastos de personal	45.901,44 €
Otros gastos de la actividad	18.858,80 €
<i>a. Arrendamientos y cánones</i>	3.600,00 €
<i>b. Reparaciones y conservación</i>	1.772,65 €
<i>c. Servicios profesionales independientes</i>	1.761,56 €
<i>d. Transportes</i>	324,32 €
<i>e. Primas de seguros</i>	931,30 €
<i>f. Gastos bancarios</i>	280,72 €
<i>g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	
<i>h. Suministros</i>	6.363,02 €
<i>i. Tributos</i>	
<i>j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad</i>	
<i>k. Trabajos realizados por otras empresas</i>	2.891,90 €
<i>l. Otras pérdidas de gestión corriente</i>	
<i>m. Otros gastos</i>	933,33 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.762,36 €
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.949,25 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	95.772,52 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	2.500,00 €
<i>a. Contratos con el sector público</i>	
<i>b. Subvenciones</i>	2.500,00 €
<i>c. Conciertos</i>	
Otros ingresos del sector privado	
<i>a. Subvenciones</i>	
<i>b. Donaciones y legados</i>	
<i>c. Otros</i>	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	103.221,77 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56

Clases de beneficiarios/as:

PERSONA INMIGRANTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

<ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. - DERIVADAS DE ALGUNA ENTIDAD QUE LES HAYA HECHO UN SEGUIMIENTO SOCIO-ADMINISTRATIVO PREVIO. - COMPROMISO DE ESTAS DE QUE VAN A CONTINUAR HACIÉNDOLE ESE SEGUIMIENTO SOCIO-ADMINISTRATIVO. - PREPARADAS PARA LA CONVIVENCIA CON OTROS/AS. - QUE ESTÉN DENTRO DE UN PROCESO SOCIO-LABORAL CLARO Y CONCRETO. - QUE CONOZCAN BIEN LOS IDEALES DE ESPACIOS BERAKAH Y ESTÉN DISPUESTOS A COMPARTIRLOS. - QUE ESTÁN DISPUESTOS A ASUMIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DE CADA HOGAR. - QUE CUENTEN CON UNA MADURACIÓN PSICOAFECTIVA COMPATIBLE CON LOS FINES DE ESPACIOS BERAKAH.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

CASA DE ACOGIDA. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN, TRANSPORTE BÁSICO, MEDICINAS, ROPA, TELÉFONO E INTERNET DE LA PERSONA ACOGIDA, PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS DE FORMACIÓN (CLASES DE ESPAÑOL), ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACOMPAÑAMIENTO SANITARIO, LABORAL, EDUCATIVO, ADMINISTRATIVO Y JORNADAS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA INTERCULTURALES. REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES QUE PROMOCIONEN Y VISIBILICEN LAS CULTURAS DE LAS PERSONAS ACOGIDAS, TALLERES DE DERECHOS Y DEBERES DEMOCRÁTICOS A LAS PERSONAS ACOGIDAS.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- AUMENTO DE NUESTRA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOQUE HA FAVORECIDO EL ENCUENTRO Y EL INTERCAMBIO DE DONES ENTRE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y AUTÓCTONA.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: BAJO (DEBIDO A LAS RESTRICCIONES CAUSADAS POR LASITUACIÓN DE LA COVID-19)
- POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- ADAPTABILIDAD AL MEDIO.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DOMESTICAS BÁSICAS Y COMPLEJAS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- MEJORA EN LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ACOGIDAS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%
- MEJORA EN EL ÁMBITO DE SALUD FÍSICA (UTILIZACIÓN Y ACCESO DE LOS RECURSOS SANITARIOS, ACCESO A INFORMACIÓN SANITARIA, SALUD BUCODENTAL QUE INCLUIRÍA UNA MEJORA DE LA HIGIENE Y MEJORA EN LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS).
GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%
- ESTABILIZACIÓN EMOCIONAL.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- CREACIÓN DE ITINERARIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADOS.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ALTO +70%
- ACCESO A FORMACIÓN REGLADA.
GRADO DE CUMPLIMIENTO: BAJO <25%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ALTO +70%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3,10	501	GRUPO DE COTIZACIÓN 2 Y 8 (UNA TRABAJADORA) EPÍGRAFE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES 8790

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Actividades en las que participan

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
48,98	ACOMPañAMIENTO, PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS DE FORMACIÓN, ESPIRITUALIDAD - CRECIMIENTO PERSONAL, OCIO – TIEMPO LIBRE Y CULTURA DE LAS PERSONAS ACOGIDAS EN LOS HOGARES Y OTRAS PERSONAS DE OTRAS ENTIDADES, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
HOGAR JANA	ALQUILER	C/SANTA ANA Nº 1, C.P. 41701, DOS HERMANAS, SEVILLA
JAIMA	CESIÓN	C/ CERVANTES Nº 7, C.P. 41003, SEVILLA

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	2.500 €	PAGO ALQUILER C/ SANTA ANA Nº 1, C.P. 41701, DOS HERMANAS, DURANTE 8 MESES

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

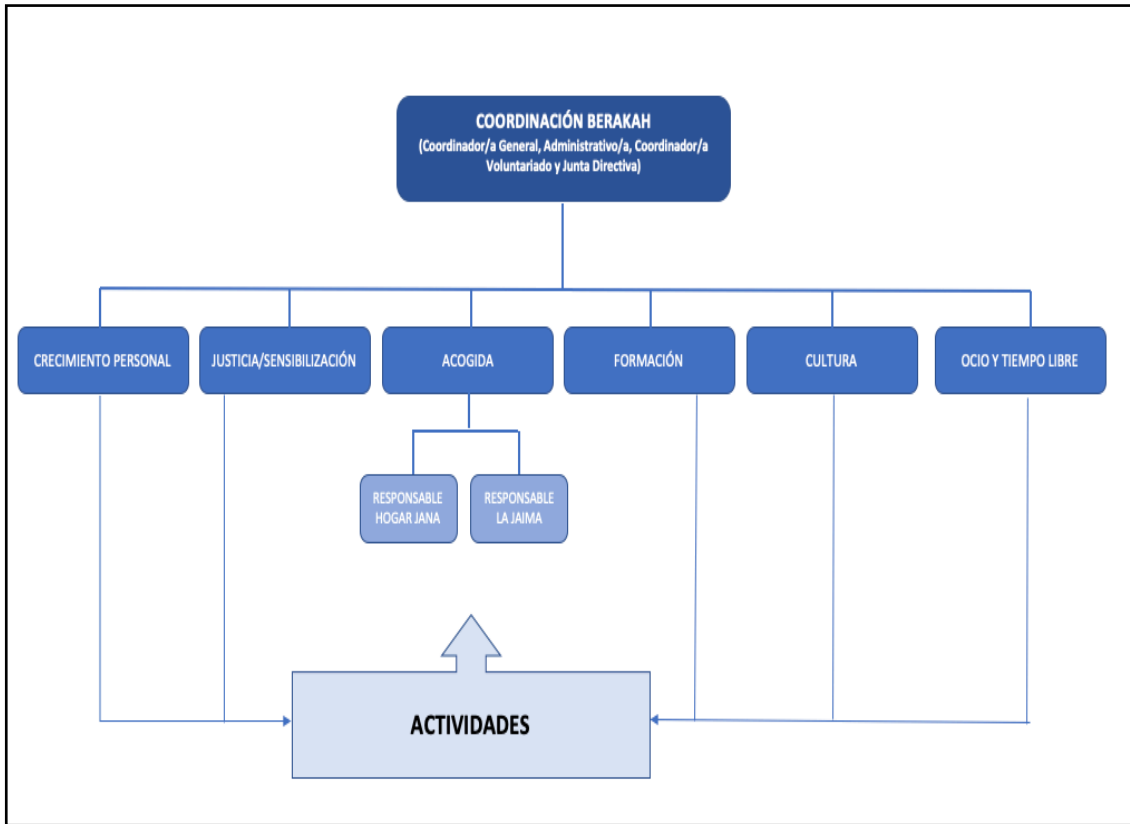
A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva:

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
EVA MARÍA LÓPEZ CEPERO MORA	PRESIDENTA	
MARTA FRENICHE VELÁZQUEZ	SECRETARIA	
MARÍA DOLORES PÉREZ GÁLVEZ	TESORERA	